

**RED NACIONAL
DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Apreciable Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa.
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca.

Por este conducto.

Como debe ser de su conocimiento, el pasado 16 de abril, la Junta de Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción emitimos una firme condena a la iniciativa de algunos diputados de Oaxaca que planteaba la formal desaparición de los órganos de transparencia y de participación ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. La estrategia de cambio de nombre es en realidad un pretexto que busca atentar contra la autonomía de estos órganos y que dañaría permanentemente la institucionalidad y credibilidad de los mismos.

Creemos coincidirá en que estos órganos no fueron creados para ser apéndices del poder sino para cumplir una Republicana función de vigilancia al mismo, por ello acudimos ante Usted para solicitar una reunión virtual a la mayor brevedad posible, de ser posible la siguiente semana, para escuchar su postura respecto de esta reforma y solicitarle que haga uso de las facultades que la Constitución de Oaxaca le confiere con el fin de poner un alto a este atropello.

Hacemos llegar esta atenta petición de mano del Presidente del CPC de Oaxaca a efecto de que por su conducto nos indique si podemos vernos favorecidos por su disposición.